Colombia Compra Eficiente

CONSTANCIA PERSONA NATURAL NO OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD

Paula Melina Ramirez, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de proveedor persona natural, manifiesto que:

1. No tengo la calidad de comerciante.
2. No ejerzo de manera habitual actos de comercio.

En consecuencia, no me encuentro obligado a llevar libros de contabilidad de acuerdo con lo contemplado en el artículo 48 del Código de Comercio.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días (31) del mes de (08) de 2022.

Paula Melina Ramirez Montoya

Firma del proveedor persona natural no obligado a llevar libros de contabilidad

Nombre: Paula Melina Ramirez

Documento de Identidad: 53.005.378 Bogota

Escaneado con CamScanner